

PROPOSICIÓN No 008

Marzo 17 de 2025

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que, el parágrafo 2° del Acuerdo No 005 del 13 de mayo de 2021 del Concejo Municipal de Valledupar establece: *“Las proposiciones de reconocimiento, se expedirán y tramitarán como un reconocimiento público que hace la Corporación a personalidades naturales y jurídicas que hayan hecho méritos suficientes para ello, por sus logros y realizaciones en favor de la sociedad en actividades como: culturales, económicas, sociales, educación, científica, políticas, escritura, la paz, derechos humanos, civismo, etc.”*

Que la señora **MARÍA SOFÍA MARTÍNEZ LÓPEZ**, cariñosamente conocida como "La Maye", nacida en la comunidad Kankuama, ha dedicado su vida a promover el desarrollo social, cultural y turístico de su región, consolidándose como referente en la defensa de las tradiciones indígenas y el arte ancestral del Departamento del Cesar; por sus habilidades como artesana y su capacidad para transmitir saberes ancestrales de generación en generación, pero además por su vocación de servicio y compromiso en la gestión de mejores oportunidades para su pueblo y comunidad nativa.

“La Maye” representa la mujer de estirpe humilde que gracias a su espíritu altruista y tenacidad ha logrado hacer más visible la labor de las artesanas de la zona norte del territorio municipal. Con su arduo trabajo como gestora de la Asociación de Mujeres Artesanas de la Sierra, fundada en el año 2012, y su dedicación durante quince años como coordinadora de mujeres e instructora de artesanas en La Mina, ha fortalecido el tejido social y productivo de estas comunidades. Así mismo, en su condición de representante del Cesar ante la **AMUCIC** (Asociación de Mujeres Indígenas, Campesinas y Negras de Colombia); ha acompañado a mujeres víctimas del conflicto armado en todo el país, demostrando liderazgo y compromiso en la búsqueda de justicia y equidad.

Recientemente fue homenajeada en la versión 36 de los premios CAFAM a la mujer, por su vida y obra al servicio de las comunidades, en especial por su aporte invaluable a la preservación del patrimonio cultural de la región.

En merito a lo expuesto;

PROPONE

PRIMERO: Exaltar a **María Sofía Martínez López**, "La Maye", por su admirable dedicación al fortalecimiento de la cultura indígena, el desarrollo de la artesanía ancestral y el liderazgo comunitario en el Departamento del Cesar.

SEGUNDO: Entregar públicamente el contenido de la presente proposición en nota de estilo, en acto especial que realizará el Concejo Municipal.

Concejales Proponentes.



WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO
H.C. PARTIDO CONSERVADOR